



10-enero-2020

**ACTA DE LA SESIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE
10 DE ENERO DE 2020**

En Monzón, en el denominado Salón Azul de la Casa Consistorial, siendo las 20.22 horas del día 10 de enero de 2020, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente y miembro del grupo municipal del Partido Popular (PP), D. Isaac Claver Ortigosa, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, los concejales que a continuación se relacionan:

* Por el grupo municipal del Partido Popular (PP), D^a. Marta Montaner Durán, D. Salvador Sarrado Galan, D^a Nuria Moreno Anell y D. Miguel Hernandez Molero.

* Por el grupo municipal del Partido Aragonés (PAR), D. Javier Vilarrubí Lloréns, Jesús Guerrero de La Fuente y D. Eliseo Martin Omenat.

* Por el grupo municipal del Partido Ciudadanos (C'S), D. Raúl Castanera Plasín.

* Por el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), D^a. Alicia Moli Gías, D^a M^a Pilar Gastón Espier D. Gonzalo Palacín Guarne, D. Adelardo Sanchis Sánchez-Serrano, D^a Beatriz Sanchis Royo-Villanova y D. Carlos Loncán Galindo.

* Por el grupo municipal de Cambiar Monzón (CM), D. Vicente Guerrero Oncíns.

* No asisten a la sesión la concejal del grupo municipal Cambiar Monzón (CM), D^a M^a Milva Bueno Oliván.

Asiste también la Secretaria General Acctal. De la Corporación, D^a Elena Clavería Malo y el Interventor Acctal. José Luis Rodríguez Pintor.

1. APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL EJERCICIO 2020.

La Secretaria da lectura de la propuesta.

Abierto el debate, se produce las siguientes intervenciones.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Concejala Delegada de Hacienda.

- **Sra. Montaner (PP)**

Presentan unos presupuestos que son reales y prudentes, uno de los objetivos es rebajar la deuda municipal y se va a hacer en 415 mil euros, en el año 2020.

1



**ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE
MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyfFixl
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 1 de 30



10-enero-2020

En los presupuestos del año anterior se hizo en 250 mil euros, es decir, casi se va a duplicar lo que se amortizó en el 2019.

De esta manera a finales de 2020 se bajará del umbral de endeudamiento de 9 millones de euros, es decir, se estará en ocho millones ochocientos y pico mil euros.

El objetivo es tener una economía saneada para poder hacer frente a grandes proyectos, y poder hacer frente a los malos tiempos económicos que puedan venir, a la ciudad, al país o al mundo, como puede ser la crisis, paro, subidas de impuestos a los ciudadanos, de esta manera tener colchón y poder hacer frente a esto.

Respecto a los ingresos se ha decidido congelar las ordenanzas, esto a día de hoy, realmente es una bajada real, porque no subir es bajar, porque suben otras cosas y no suben los impuestos.

No se ha actualizado el valor catastral de los bienes inmuebles, es un dato muy importante porque además de afectar al IBI, que es uno de los principales recursos del Ayuntamiento, afecta a la renta que es anual y a otros impuestos que pueden ser puntuales, como puede ser una donación o transmisiones patrimoniales.

En otros Ayuntamientos, se sube el valor catastral y se baja el tipo, el ciudadano de a pie, básicamente paga lo mismo de IBI, pero le suben la renta y le suben los impuestos en otras operaciones.

Los gastos corrientes son continuistas, el equipo de gobierno está para dar el mejor servicio y cubrir las necesidades de Monzón, Selgua y Conchel, y quiere destacar tres partidas nuevas, una es la partida de subvenciones para los emprendedores, otra es que se ha subido la partida de parques y jardines porque quieren un Monzón más bonito, y la tercera es que se ha subido la partida de Ludoteca, porque visto el éxito que tuvo la Ludoteca en verano, se ha reflejado en los presupuestos.

Continúa con la última parte, y no por ello no menos importante, que son las inversiones, se sigue con las obras que estaban en marcha, una de ellas es Casa Pano, con 350 mil euros y después la segunda fase de la red de fecales de la Armentera, con 175 mil euros.

Hay otras obras que son de necesidad, como pueden ser los accesos al puente de la N-240, está el puente terminado, y ahora hay que realizar el puente peatonalizado, para que se pueda ir al Parque de Los Sotos y a La Pinzana, andando o en bicicleta, esto ya está previsto y el coste se calcula en 175 mil euros.

También está la ampliación del Cementerio Municipal, según las estadísticas se necesitan nuevos nichos para finales de año, también está reflejado en el presupuesto, por 250 mil euros.

2

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyfFlxI
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 2 de 30



10-enero-2020

Las novedades son el ARRU, como ya comunicaron en su día el Alcalde y el Concejales de Urbanismo, el Ayuntamiento de Monzón este año contribuirá en 150 mil euros, para la rehabilitación y regeneración de la zona urbana de Monzón.

Otra novedad es la mejora del acceso a Riosol, es una necesidad urgente, es un edificio que no se concibió para lo que es, y la accesibilidad para los que viven allí es imperiosa, por lo que se va a hacer este año y tendrá un coste de 80 mil euros.

También se va a empezar con un plan trianual para mejoras en el Cine Victoria, para este año se han presupuestado 80 mil euros, y lo mismo para el 21 y el 22.

Hay un gran compromiso con los colegios de Monzón, y se ha creado una partida explícita para las mejoras y mantenimiento de los mismos, y junto con ello, este año se van a realizar los caminos escolares, porque quieren que los niños caminen por Monzón.

Al hilo de la nueva sede electrónica, que se ha puesto en marcha desde principio de año, habrá una inversión para nuevas tecnologías que está reflejada en el presupuesto.

También en este año se inaugurará la nueva Sede del DNI en Monzón, que por requisitos de la Policía Nacional tiene que estar dentro del Ayuntamiento, con lo cual se tiene que mover el SAC, y aprovechando todos estos años de experiencia, se va a hacer un SAC de acuerdo a las necesidades de Monzón y que se pueda dar un buen servicio, y de esta manera ya se podrá obtener el DNI y el Pasaporte, teniendo un coste de 100 mil euros.

No se va a alargar con las partidas de equipamiento, que siempre son necesarias, se continúa como todos los años, y para finalizar quiere decir que son unos presupuestos muy trabajados y meditados, ha puesto todo su empeño junto con el equipo que le ha apoyado, y está encantada de escuchar sus opiniones.

- **Sr. Castanera (C's)**

Comparte que son unos ingresos prudentes y realistas, tanto en ingresos como en gastos, también desde Ciudadanos valoran que se disminuya el endeudamiento municipal, además el doble de lo que se disminuyó en el ejercicio anterior y también quiere destacar que en el anexo de inversiones, como la concejala de hacienda ha ido detallando, se ha querido dar continuidad a todos aquellos proyectos que ya estaban en marcha, como la Casa Pano o la red de fecales de La Armentera, y sobre todo aquellos que ya estaban proyectados.

3

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





10-enero-2020

Destacar que estas obras que ya estaban proyectadas, que comen mucho dinero del anexo de inversiones, y eso resta capacidad y margen de maniobra para embarcarse en proyectos nuevos o en otras obras que se irán realizando a lo largo de la legislatura.

Pero eso no es ápice para destacar, que, desde el equipo de gobierno, y en concreto desde la concejalía de urbanismo, que no se van a embarcar en obras faraónicas, porque se puede comprometer la viabilidad de las arcas municipales, apostarán por obras que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, como pueden ser las obras del Cine Victoria, la adaptación de los accesos a la Residencia Riosol. También se habla de Casa Pano, pero quiere destacar que el modificado del proyecto costará 105 mil euros más de lo previsto, debido a la aportación del INAEM.

Aún así destacar que se cuenta con un margen de Tesorería una vez liquidado el ejercicio 2019, para que permita realizar obras no presupuestadas en el presupuesto de 2020.

En este presupuesto se valora por parte de Ciudadanos que se haya reducido la deuda, los gastos financieros, reducción de las subvenciones directas, que se hayan incluido nuevas ayudas al desarrollo económico, con la nueva línea dentro del plan estratégico de subvenciones. También se aumentan los ingresos, sobre todo motivado como se comentó en la comisión de hacienda, por las plusvalías.

Y al final, para ir concluyendo, son unos presupuestos, que, a día de hoy, son prudentes, realistas y que hay una continuidad a la estabilidad financiera que creen que se debe realizar desde un equipo de gobierno sobrio, y que se tiene que destacar por la gestión.

- **Sr. Guerrero (CM)**

En primer lugar, disculpa a Milva Bueno que no ha podido asistir al Pleno por motivos personales.

Agradece a la Corporación municipal, que a pesar de que la preparación de la información necesaria para la elaboración de los presupuestos, les llegó, bajo su punto de vista, un poquito justa. La posibilidad de no tener que hacer el Pleno justamente después de la Comisión de Hacienda, como en principio era una posibilidad que se valoraba, por ello agradece a la concejala de hacienda que haya dado la posibilidad de poderlos estudiar más profundamente, con el objetivo fundamental de poder contribuir desde la oposición a la mejor gobernanza del Ayuntamiento de Monzón.

Si le permite la concejala, como tuvieron la exposición del presupuesto, cree recordar que era el 27 de diciembre de 6 a 8 menos cuarto, y el Pleno era a las 8, tenían algunas dudas que le gustaría plantear sobre las partidas del presupuesto, que les gustaría conocer más profundamente el mismo.

4

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





10-enero-2020

Las desglosará para que después en la medida de lo posible le puedan contestar a cada una de sus dudas, con ello podría arbitrar desde la propuesta que harían desde Cambiar Monzón.

Con respecto a los gastos, en el capítulo I, en gastos de personal, observan que hay unos gastos que pasan de 5.719.000 euros a 6.128.000 euros, resultando un incremento del 7,15%. En la comisión se les dijo que este incremento se debía a la subida lógica que había este año para los funcionarios, más las posibilidades de reajustes en turnos, el acogimiento a las 35 horas, etc.

Después observa, en alguna de las partes de la Memoria que se les entrega, que está la contratación de un Policía Local y un operador de mantenimiento de deportes, que entiende que está incluido dentro del capítulo de personal.

No ha encontrado y no sabe si al final si esto se va a realizar durante el próximo presupuesto, ya que se hizo una modificación del Reglamento del Espacio Joven y una de las cosas que se planteó fue la posibilidad de municipalizar los servicios y, por lo tanto, sería no necesario un contrato externo, si no de personal propio del Ayuntamiento.

Entiende que, en estos presupuestos, en el capítulo I se incluye ese personal necesario en el Espacio Joven, y que se sepa en la actualidad no se encuentra y se ha ido cubriendo con actividades a través de asociaciones, y entiende que el Espacio Joven va a seguir contando con personal fijo, y entiende que estará relacionado y que puede ser un monitor de tiempo libre, un animador socio cultural, etc. No saben cuál es la fórmula que ha dispuesto la concejalía adecuada y entiende que estará en el presupuesto de gastos de personal. Le gustaría saber el tipo de contratación que se va a hacer, si está incluido y durante cuánto tiempo.

También les gustaría tener en cuenta que, en diciembre de 2018, por parte del equipo de gobierno anterior, se hizo una oferta de empleo público de 35 plazas en diferentes modalidades, personal fijo laboral y personal funcionario.

Y este año desde la concejalía de personal, han tenido a bien hacer una nueva oferta de empleo público de 7 plazas en el 2019, con lo cual en este momento hay 42 plazas, para incluir en el capítulo de personal, y entiende que las de 2018 quedan todavía 2 años para cumplirlo, y las de 2019 que el Sr. Vilarrubí ha expuesto, quedan 3 años y le gustaría saber también, si esta oferta de empleo público se va a incluir este año y se está presupuestado en los gastos de personal, y recordarle el compromiso para las 35 horas que con buen criterio hizo el gobierno y se apoyó desde la oposición, entre ellos uno de los aspectos fundamentales es la tasa de reposición de interinos, por tanto, quiere recordarle que para la oferta de empleo público de 2018 hay 2 años y para la del 2019 uno, y que en total son 42 plazas, les gustaría saber como está contemplado en el capítulo I de gastos de personal.

5

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyFfxI
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 5 de 30



10-enero-2020

Una partida, que quizás por desconocimiento, y apela al servicio de intervención o al servicio jurídico, hay una partida que es la aportación al Plan de Pensiones, que es de 22.500 euros, que durante el 2018 no se ejecutó y a fecha de hoy respecto del 2019, seguro que tampoco se ha ejecutado, cree recordar que la contribución o la retribución a planes de pensiones por parte del personal laboral, cree que no está contemplado, pero supone que habrá una aclaración para estos términos, en el sentido de que si esa partida se va a completar se mantenga en los presupuestos, y si es que no se debe quitar para que los presupuestos sean lo más realistas posibles.

En el capítulo II, gastos de bienes corrientes y servicios, hay un incremento de un 6,61%, una vez vistos los presupuestos, a su modo de entender, hay una diferencia entre las partidas correspondientes a un partido u otro. Quiere felicitar al Sr. Vilarrubí, al Sr. Guerrero y al Sr. Martín, porque cree que han hecho una muy buena negociación de presupuestos.

Observando por diferencias, las áreas del PP y C's, han supuesto un incremento bruto de 2.500 euros, que va a la concejalía de participación, les parece muy bien y lo apoyarán.

Y después les gustaría saber un poco, sin cuestionar, porque ellos no tienen que cuestionar, en que un equipo de gobierno decide en que área quiere apoyar y que tipo de actividades quiere realizar. Pero les gustaría en la medida de lo posible, cuales son las actividades que suponen las áreas pertenecientes al PAR, y reitera su enhorabuena a las negociaciones, porque han incrementado por un valor de 200 mil euros.

Concretamente en Juventud se ha pasado de 35 mil euros a 60 mil, un incremento de 25 mil euros, 72%, observando las liquidaciones anteriores y los 35 mil euros fue lo que se gastó y entiende que el incremento de 25 mil euros tendrá una justificación, que les gustaría conocer.

En el ámbito de turismo se ha pasado de 75 mil euros, que fue el gasto real de la anterior corporación, a 130 mil, un aumento de 55 mil, que supone un 73%, conocen el interés por parte del concejal de potenciar esta área, y les gustaría conocer de primera mano que actividades se van a realizar en esta área por el interés de Monzón.

En Desarrollo Industrial, observan que hay una nueva partida que asciende a 25 mil euros, también les gustaría porque hay una preocupación por saber en que se va a destinar este dinero.

En el área de Deportes se ha pasado de 235 mil euros a 260 mil, son 25 euros más que supone un 10,64% de incremento, que supone que va unido a nuevas actividades.

En Festejos se ha mantenido la cantidad, le desea suerte al Sr. Vilarrubí para que sea capaz de realizar las Fiestas de Monzón con los 300 mil euros.

6

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





10-enero-2020

Teniendo en cuenta lo que han subido las otras partidas no entiende como no ha podido subir el presupuesto de Festejos, y si se llega a diciembre y ha podido manejar la concejalía con este dinero tiene su más absoluta admiración.

También hay una nueva partida que les gustaría saber en que va a consistir y como se va a desarrollar, Nuevas Tecnologías, que son jornadas, congresos e innovación tecnológica, que es de 30 mil euros y entienden que es parte del equipo de gobierno a cerca de la importancia de las nuevas tecnologías, les gustaría saber en que va a consistir esta nueva partida.

Hay otra partida que va relacionada con servicios, programas, etc., que pasa de 45 mil euros a 60 mil, con un incremento del 23%.

Y luego, queda una partida, que es la del Espacio Joven, que pasa de 78 mil euros a 90 mil euros, un incremento de 12 mil euros, les gustaría saber exactamente que labor se va a realizar en el Espacio Joven, porque teniendo en cuenta que la contrata era de 77.299.99.- euros, y teniendo en cuenta que no hay contrata durante este año, por lo tanto ese dinero ya no hay que gastarlo, y teniendo en cuenta que el personal va incluido en el capítulo I de gastos de personal, por lo tanto aquellos monitores que se contratan van al capítulo I y no figura ningún gasto del Espacio Joven, les gustaría saber que actividades se van a realizar por 78 mil euros, sin cuestionar la importancia, pero quieren tener el conocimiento.

Esto supone casi un incremento de 200 mil euros y está convencido de que habrá una motivación que después conocerá.

En la Asamblea de Cambiar Monzón tienen una duda, también por desconocimiento, en el 2019 había una partida dedicada a la Gestión del Cementerio Municipal, de 12 mil euros, que este año ha desaparecido, no sabe cual es el motivo por el cual ha desaparecido, no se sabe si se ha privatizado, desconoce el motivo.

Le indica el Sr. Palacín que estaba privatizado ya.

También quieren comentar algún tema relacionado con el capítulo IV, Transferencias corrientes, en el art. 48 Familias e instituciones sin ánimo de lucro, agradece a la concejal de hacienda que aquellas subvenciones que se daban con carácter puntual que se han incluido dentro del plan de subvenciones, que es una buena medida.

Lo que no les acaba de agradar, entienden, por ejemplo, la subvención de actividades empresariales por 35 mil euros, entienden que es del plan estratégico que se aprobó recientemente y por lo tanto desde Cambiar dieron su apoyo a todo lo que sea fomento de actividad empresarial, tanto en Monzón, en el Casco Antiguo, en Selgua o en Conchel, en ese aspecto consideran que todo lo que sea apoyar a las empresas, es beneficioso, lo que no les gusta que

7

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





10-enero-2020

las Ayudas al Desarrollo hayan pasado de 45 mil euros a 10 mil, es decir, se ha hecho desaparecer 35 mil euros de Ayudas al desarrollo, que Monzón es una ciudad que a sus vecinos y vecinas, les gusta considerarse solidarios con las personas que lo están pasando peor en el 3er mundo, creen que esta partida no es extensa, y cree que no se debería pensar que se ha pasado a la ayuda a empresarios sacándola de esta. Por ello, le pide al equipo de gobierno si es posible reconsiderar el mantenimiento de esta partida de 45 mil euros, que el año pasado se dio a 15 asociaciones, cerca de 3.000 euros, la Asamblea de Cooperación por la Paz, Activízate, Asociación Pequeña Tierra, Fundación Dilaya, Fundación Mas Vida, Itaca Escolapios, Infancia del Mundo, es decir, han sido muchas entidades que se han beneficiado de estas subvenciones y consideran desde la Asamblea de Cambiar Monzón, sería interesante seguir manteniendo y sacarlo de cualquier otra partida. Tienen una propuesta que si les parece bien luego la pueden estudiar.

Tienen alguna duda en el Capítulo VI de Inversiones Reales, lo ha comentado la concejal, y les gustaría aclaración si es posible, cuando se habla de las mejoras de los equipamientos en el Colegio de Educación Infantil y Primaria, son 50 mil euros, que evidentemente puede ser interesante, les gustaría saber si hay alguna actuación concreta, en los diferentes colegios o se está a la espera de obras que puedan surgir.

Les parece bien que se desarrollen los caminos escolares por valor de 25 mil euros, también estarían de acuerdo en este aspecto.

En el art. 61 hay un incremento de partida de 75 mil euros en el tema de proyectos técnicos, les gustaría saber si desde el Ayuntamiento hay alguna iniciativa en ese aspecto, si hay algo en concreto para poderlo conocer.

En el capítulo VI, seguirán defendiendo, ya lo llevaban en la campaña electoral, y así lo harán saber, en democracia son tema de mayorías y se perdió, la posibilidad de seguir buscando ese dinero para la construcción del Instituto.

Después con respecto al tema de ingresos, se han congelado tasas y ordenanzas, no sabe si por tema, como decía la concejala que si no se sube se baja, no sabe si hubo previsión a la hora de realizarlo, pero la verdad, es que los ingresos como tal, quedan congelados porque no ha habido ni tasas ni ordenanzas, por lo tanto, no puede haber ningún tipo de manejo, ni de subida de impuestos.

El Sr. Castanera también estaba interesado con el tema de las familias numerosas y aquello se quedó un poco en el limbo, ya que definitivamente no hubo tiempo de debatirlas y se han congelado para este año.

Una duda que tiene y espera que se la aclaren, es que en el capítulo III Tasas y otros Ingresos, donde hay un ligero aumento, entiende que si no hay tasas y ordenanzas, porque se han congelado, la tasa de innovaciones y tecnología por 20 mil euros, entiende que no sería factible porque no hay

8

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyfFixl
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 8 de 30



10-enero-2020

aprobación de tasas y por lo tanto no figura en ninguna de las ordenanzas que existen, es una duda jurídica que lo deja ahí, en primer lugar si es el lugar adecuado porque no se corresponde con nada, son servicios preferentes y esas tasas están al mismo nivel que la escuela infantil, la ludoteca, ceremonias, etc., que entiende que están todas reguladas, entiende que se debería haber hecho previamente.

- **Sr. Alcalde**

El Sr. Interventor le va a contestar a esa pregunta porque no es como está diciendo.

- **Sr. Interventor**

En principio, por una cuestión metodológica, por la claridad expositiva de la forma en las que se presentan los ingresos desde las distintas áreas, de todos los ingresos vinculados a la realización de actividades por áreas, están ubicados dentro del art. 31, dentro del subconcepto 319, y efectivamente, la estructura presupuestaria vincula como tasas porque están exentos de ingresos preferentes, y aquí si que puede ser un error que se atribuye a la hora de codificar y que por razón de claridad para que todos vieran donde estaban los ingresos por área que se ubicaron en el presupuesto junto a los ingresos por actividades de otras áreas, como cultura, o deportes, que sí que proceden de tasas, pero ya había en el presupuesto ingresos que procedían de otras áreas, como puede ser Turismo que no son estrictamente tasas, pero otros años también se han colocado allí, que no eran tasas que son ingresos por inscripciones a actividades o por eventos que se organizaban, y en el caso de Innovación y tecnología se ha seguido el mismo criterio de ubicarla al lado de sus compañeras, más que nada para facilidad de interpretación y de entendimiento por parte de los miembros de la Corporación.

Eventualmente si se quiere cambiar la codificación no hay ningún problema porque no afecta, van a seguir siendo ingresos del art. 3 del presupuesto de ingresos, no es irrelevante, no son créditos como en el presupuesto de gastos que es limitativo o que vincule, cuando lleguen ingresos no tendrá ningún problema en no cargarlo en la partida presupuestaria 319.13, se abrirá una partida presupuestaria que se llamará 399.13 que se referirá a otros ingresos, ingresos por actividades del área de innovación y tecnología, como ya se ha hecho otras veces, cuando se han tenido ingresos que son de la categoría de otros ingresos, no ingresos tributarios, y se han percibido sin haber una partida presupuestaria específicamente definida.

Quizás, en alguna técnica presupuestaria, cuando estos ingresos se materialicen, serán contabilizados en la partida que toque, que en este caso será 399, no en el 319, que como bien dice el Sr. Guerrero es el sitio que no es el apropiado, porque aparece debajo del epígrafe de tasas.

Pero sí, cuando se plantearon los presupuestos le pareció el sitio adecuado para que todos vieran que había una partida que vinculaba la

9

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





10-enero-2020

existencia de ingresos esperados por realización de actividades de un área, que en este caso, era nueva y que aparecía en el presupuesto, porque si no se hubiera ubicado en el 399, como otros ingresos, y se hubiese creado la 399.13 otros ingresos, área de innovación, que es como igual se puede contabilizar porque le parece que es acertado el comentario, pero no tiene, desde el punto de vista presupuestario, mayor trascendencia.

Lo más relevante sería cual es el origen de donde se espera obtener estos ingresos.

- **Sr. Guerrero (CM)**

Agradece al Sr. Interventor su brillante intervención, era una cuestión formal, que como bien dice en el apartado 31 la Ley, se recogen aquellas tasas que están reflejadas, y esta no estaba.

Iba a proponer otros ingresos, pero el Sr. Interventor con mayor conocimiento en la materia lo ha dicho.

Y ahora, teniendo en cuenta, y simplemente es un aspecto formal, porque es interesante que los presupuestos tengan un aspecto formal, después si da lugar, el Sr. Guerrero si lo considera comentará de dónde vienen estos 20 mil euros de ingresos, en la comisión lo esbozó y no comentó nada más porque no se le hizo la pregunta concreta, porque iban un poco justos de tiempo, pero está convencido de que después lo explicará.

Y al hilo, en el capítulo IV, Transferencias Corrientes, dos tipos de subvenciones que son nuevas, y les gustaría al grupo de la Asamblea de Cambiar Monzón si pudiese añadir información a la Subvención de Turismo de Aragón, de 20 mil euros, por desconocimiento, no saben exactamente de donde viene, pero está convencido de que tendrán la respuesta en muy poco tiempo, y el Consorcio de Fondos Europeos de 30 mil euros, que son dos subvenciones para el área de Turismo de 50 mil euros, que les gustaría conocer.

También en el apartado de ingresos del capítulo VI, Enajenación de bienes, hay presupuestada una cantidad de 225 mil euros, que no sabe si se ha dejado en previsión, de que sí llega el momento fuese factible realizarla o desde el equipo de gobierno tienen ya la idea de enajenar algún bien por esa cantidad que les gustaría conocer.

Esto sería un poco a groso modo las preguntas que podrían hacer con respecto al presupuesto de ingresos y gastos, y por la mañana repasando el Facebook, ha visto en el grupo Vivir donde indicaban que el grupo del PAR iba a apoyar los presupuestos, por lo tanto, lo ponía en la prensa, no tendrán ningún problema y los van a aprobar. También decía en la prensa que iban a hacer, muchas de las que se han reflejado y cree que algunas de las cosas que decían allí se reflejarán con las contestaciones que den, pero le ha sorprendido que igual se inicia al año que viene la Nave Multiuso, por valor de 400 mil

10





10-enero-2020

euros, que en estos presupuestos no está reflejada, no ve si se va a hacer este año, si se va a realizar con el remanente, simplemente lo comenta si da a lugar. Y después, ya en el segundo turno una vez les hayan contestado, mantendrán su opinión de sí, no o abstención, y harán un par de alegaciones por si el equipo de gobierno las estima, para que la Asamblea de Cambiar Monzón pueda añadirse a la aprobación de los Presupuestos.

- **Sr. Alcalde**

Propone al Sr. Palacín para hacer el debate más asequible podría exponer su posición y después el equipo de gobierno responde conjuntamente.

- **Sr. Palacín (PSOE)**

Su posición ya la manifestaron en la Comisión de Hacienda, y cree que es justo reconocer que es bueno tener un debate en el Pleno, con un punto único en el orden del día, y piensa que es positivo celebrar hoy el Pleno.

Es cierto, que previsiblemente se van a aprobar unos presupuestos cuando ya se ha iniciado el año 2020, es una obviedad, no sabe si es bueno o malo, para él no es sustancial en un debate de presupuestos, muchas veces se quedan con las cifras que se incorporan en las partidas de los presupuestos, hoy se ha vuelto a decir que son unos presupuestos reales, bueno, los presupuestos siempre presuponen, siempre existe una diferencia sustancial entre lo que se presupuesta y lo que se acaba ejecutando.

Siempre hay debate cuando se presentan los presupuestos, cree que sería interesante hacer este debate también cuando se ejecutan, y en la liquidación tomar el mismo interés que se están tomando para este debate, porque al final, lo sustancial y lo que hace un Ayuntamiento es lo que ejecuta y no lo que se presupuesta. Como su propio nombre dice es presuponer que todo va a ir como se ha plasmado.

A simple vista, en estos presupuestos ven que se rebaja la cifra mas o menos en 500 mil euros con respecto al año anterior, que sube el gasto corriente, considerablemente, unos 600 mil euros para dar cabida al gasto de personal, como ha comentado el Sr. Guerrero, y otras partidas en gastos y bienes corrientes, y que baja la partida de inversiones en casi 1 millón de euros.

Ellos en esta línea, viendo que, para intentar mejorar la partida de inversiones, se llevó una enmienda a la Comisión, que no fue aprobada. Dieron las opiniones por las que el equipo de gobierno votó en contra, pero entienden que se podría contar con un poco más de inversión, y podrían hacer alguna actuación también más relevante.

Lo de las obras faraónicas, cree que tiene una difícil traducción, hay obras necesarias, obras no necesarias, y sí que es verdad como ha reconocido el Concejal de Urbanismo, que muchas de las actuaciones que aparecen en el

11

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyfFlxI
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 11 de 30



10-enero-2020

anexo de inversiones son obras que ya están en ejecución y estaban en los presupuestos anteriores o que ya estaban proyectadas.

Sí que echan en falta, alguna que estaba en el presupuesto del año anterior, como la actuación en la Torre de Conchel, o la Climatización, que con la devolución o la no opción de ejecutar la obra y la renuncia a la subvención, quedó claro que no es una de las actuaciones que iban a estar en los presupuestos, pero sí que, desde el grupo socialista lo reclamarían.

También se ha comentado que no se han modificado las ordenanzas fiscales, y la concejal del área ha dicho que no tocarlas, quizás, es bajarlas, no sabe si era lo que tenían planteado en el acuerdo de gobierno, que le parece que era el punto 4 o 5, que los partidos que forman el equipo de gobierno firmaron, que también explicaron en campaña electoral que se iban a reducir los impuestos, y cree que también se puede hacer un debate de ordenanzas para el próximo año y cree que es bueno, si no modificar y bajar todas, al menos alguna se debería tocar.

En un Ayuntamiento, ya lo sabrán, sobre todo los concejales que han formado parte del equipo de gobierno, es complicado reducir las partidas de gasto corriente, y más en un gobierno de coalición, pues siempre hay más tiras y aflojas, haciendo complicado reducir tasas o el gasto corriente en los próximos ejercicios.

La Concejal de Hacienda ha dicho que hay margen para grandes proyectos, cree que siempre hay margen, pero con un crecimiento del gasto corriente de estas cifras, en los próximos años el margen se irá reduciendo.

Reparará someramente el presupuesto, en cuanto al primer documento que tienen, que es el Anexo de Inversiones, creen que hay una diferencia, como ya ha dicho, sustancial, de casi 1 millón de euros menos que en el presupuesto anterior, que hay obras que podrían ser interesantes, y así lo dijeron en comisión, que no aparecen y la diferencia sustancial, con respecto al ejercicio anterior es que hay muchas subvenciones que aportaron otras administraciones en el ejercicio anterior, que no están incorporadas este año.

Espera que teniendo representantes de partidos que están en el Gobierno de Aragón, también serán capaces entre todos de que las subvenciones vuelvan a llegar para acometer obras que son necesarias y que la gente está esperando.

En cuanto, al gasto corriente, como ya han dicho, sube más de un 7%, y suben prácticamente todas las partidas, empezando por la primera, el área de Altos Cargos, que sube un 30%, evidentemente porque hay más personal con dedicación.

Se quiere unir a las felicitaciones del Sr. Guerrero al Partido Aragonés, porque lo han hecho bien, porque dentro de los tres grupos que están en el

12

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyf1xl
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 12 de 30



10-enero-2020

equipo de gobierno, el que sale fortalecido dentro de estos presupuestos es el PAR, con casi 200 mil euros más para sus áreas.

También les ha llamado la atención de que no se haya subido la partida de Festejos, que todos saben lo que pasa con festejos, el también ha sido concejal de esta área, y a final de año siempre hay un juego, por todos reconocido, que es una partida que siempre se queda un poco corta. Todos quieren tener unas buenas fiestas para los ciudadanos.

Volviendo al capítulo I, en el tema de personal, si que es verdad que en este caso, sí que ha sido prudente, también el Interventor en contabilizar un incremento sustancial porque viendo la ejecución del presupuesto de 2019, a fecha de 30 de septiembre, los gastos de personal se van por encima de lo presupuestando en el año anterior, cree que es positivo tenerlo en cuenta, máxime con la entrada en vigor de las 35 horas, que evidentemente, algo tendrá de coste o de incremento en esta partida.

En cuanto a la partida de intereses y gastos financieros, está bien rebajarla, que ya se podía haber rebajado en el ejercicio anterior, porque en el año 2018 los gastos financieros de la deuda que cuenta el Ayuntamiento, se han reducido sensiblemente y no hay visos de que en medio o corto plazo se vaya a incrementar, está bien ser realistas en este caso.

De las partidas de subvenciones, sólo va a nombrar un par de aspectos, porque ya han sido comentados, y a ellos tampoco les parece correcto reducir las partidas de Ayudas al Desarrollo, de 45 mil euros a 10 mil euros, un ejemplo puede ser el Ayuntamiento de Zaragoza que son 3,5 millones de euros, el partido que proponía reducirlas o eliminarlas era VOX, y PP y C's, que son los partidos de equipo de gobierno en el Ayuntamiento de Zaragoza, pedían que no se tuviera en cuenta esa reducción o eliminación, porque son ayudas necesarias, y son para las personas que peor lo están pasando.

Quiere hacer un apunte en cuanto a las subvenciones nominativas, cree que el año anterior hubo alguna subvención nominativa puntual, para algún evento de aniversario en alguno de los colectivos, y no sabe si se ha traspasado alguna, tiene duda con algún par de colectivos.

Pasando a la partida de ingresos, hay dos o tres cuestiones, no es que se hayan inflado, pero si se ha incrementado, no teniendo mucha lógica con la liquidación a 30 de septiembre, como puede ser en el apartado de multas y sanciones, que hay un incremento de más de 100 mil euros, entre multas y apremios. Es verdad, que en la comisión el Sr. Interventor explicó que se debía a un proceso judicial, que todos saben con el tema del SAC, pero se incrementa a 125 mil euros las multas, cuando el año pasado eran 100 mil, y a 30 de septiembre había 80 mil ingresados, que si se extrapola se iría a los 100 mil, en recargos de apremio se incrementa sensiblemente, en indemnizaciones y reintegros también, no cree que el Ayuntamiento o la Corporación tenga afán de multar más a los monzónenses, pero sí que es verdad que es una partida para poder cuadrar los ingresos con los gastos.

13

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyYfIxI
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 13 de 30



10-enero-2020

- **Sra. Montaner (PP)**

En el 2018 fueron 190 mil euros en multas ejecutadas y cobradas.

- **Sr. Palacín (PSOE)**

Está hablando de la liquidación de 2019, a 30 de septiembre,

- **Sra. Montaner (PP)**

Ya se sabe cómo va la contabilidad.

- **Sr. Palacín (PSOE)**

Está hablando de presupuestos, cuando se habla de ejecución, se podrá hablar de ello y cuando se habla de presupuestos prudentes, hay esas subvenciones como ha comentado el Sr. Guerrero, de Turismo y Consorcio Europeo, que tampoco conocen o no han sabido encontrar las convocatorias, y si van a ser subvenciones con única concurrencia, prudencia en los presupuestos siempre debe haberla y más en las partidas de ingresos que en las de gastos.

Van a tener suerte, y la liquidación del presupuesto les dejará un amplio remanente de tesorería para incorporar al presupuesto de este año y podrán ejecutar lo que está plasmado, con las desviaciones que pueda haber.

Incluso el Sr. Castanera, como concejal de urbanismo, podrá ejecutar alguna obra más de las que aparecen, y esperan que se puedan también negociarlas, porque voluntad la hay, ya han presentado alguna moción para poder acometer alguna de las actuaciones que creen que son necesarias, y que llevaron como enmienda a la comisión de hacienda.

Los presupuestos están cuadrados, y tiene que ser así para poder aprobarlos, pero cree que se han cuadrado los ingresos en base al incremento de gasto corriente.

Sobre la deuda, cree que está bien, pero hay que tener en cuenta que la deuda no es ni buena ni mala, el sobreendeudamiento sí, pero cree que es bueno que un Ayuntamiento se endeude para acometer obras e inversiones que a largo plazo se beneficiarán todos los ciudadanos de Monzón.

Viendo este presupuesto si que se van a amortizar doscientos y pico mil euros más que el año anterior, pero se va a hacer 1 millón menos de actuaciones en inversión, que no le gusta extrapolar de un ente público a una empresa privada, pero si se estuviera financiando con deuda a largo plazo el circulante del Ayuntamiento.

Se echa en falta alguna actuación más en cuanto a las inversiones.

14

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





10-enero-2020

Concluyendo, son unos presupuestos que llegan unos días tarde, que para él no es significativo, cree que se podrían haber trabajado un poco más, y lo que no acaban de ver, en cuanto al porcentaje el gasto corriente suba considerablemente con respecto al año anterior y que repasando el año anterior era el 70% del presupuesto y este año es el 76%, y en cambio lo que es inversión ha pasado del 30% al 23%, cree que se podría intentar recuperar o reducir, en este caso, el gasto corriente, e incrementar la inversión.

Se puede decir que son unos presupuestos continuistas, cree que en el momento que no se modifican las tasas u ordenanzas, en el momento que muchas de las actuaciones de obras e inversiones que vienen del anterior presupuesto o estaban proyectadas por la anterior corporación, tampoco se van a quejar, y cree que allí también se sigue la continuidad, y sí que ven áreas que suben exponencialmente con respecto al presupuesto anterior, pero también entienden que en un gobierno con coalición es lo que hay.

Ya han comentado las carencias que tienen y no ven excesivas novedades con respecto a lo que había en ejercicios anteriores, agradecerán la contestación a las dudas que tienen.

- **Sr. Vilarrubí (PAR)**

Contestará a las dudas de las áreas que gestiona el Partido Aragonés, hoy no es una comisión, es un Pleno de aprobación de Presupuestos, ya se hizo una comisión para las dudas y hoy es el momento de la verdad, lo definitivo, donde se tienen que aprobar o no, no es una comisión es el Pleno.

En primer lugar contestará a Cambiar Monzón, en principio agradece la gratitud que ha mostrado en cuanto al esfuerzo que el Partido Aragonés ha hecho, primero para dar consistencia a un gobierno municipal, con grato sentimiento de que no puedan estar ellos en el gobierno municipal, que como bien sabe son fuerzas políticas totalmente diferentes, y donde ya anunciaron su pacto político en plena campaña electoral, con el Partido Socialista y esto ha llegado a tener esta Corporación, porque así ha sido elegido.

Nunca le escuchó cuando estaba en el equipo de gobierno con tantas dudas, entonces no tenía dudas en cuanto a las partidas presupuestarias, a pesar de que comete errores importantes o errores que tienen que ser bien dirigidos.

No se debe olvidar que esta legislatura se empieza en junio, y es de valorar su participación en su gobierno, de lo que dejaron cuando ellos llegaron, lo cierto es que les dejaron una deuda de 9 millones de euros, prácticamente el Ayuntamiento más endeudado de la Comunidad Autónoma de Aragón. Cree que es el cuarto más endeudado.

Esto es lo que recibe el equipo de gobierno, y a colación de esto, no son unos presupuestos continuistas, se dirige al Sr. Palacín, contestará a ambos,

15

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyfFixl
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 15 de 30



10-enero-2020

son unos presupuestos, como bien a dicho en primer lugar la concejal de hacienda y el concejal de Ciudadanos, que no son continuistas, son unos presupuestos responsables.

No han sido ellos los que han subido el gasto de personal, 5,8 mil euros a 6,2 millones de euros, no han sido ellos, están en una política de aportar cosas tan importantes, que ellos no hicieron en el mes de abril cuando gobernaban, para poder aplicar las 35 horas a los trabajadores del Ayuntamiento.

No se deben escudar en que esto va a suponer un gasto de personal desproporcionado, porque precisamente el Partido Socialista, y sobre todo Cambiar Monzón, que defienden estar cerca de los trabajadores, en esa cuestión no lo estuvieron, esta es la realidad.

Le indica al Sr. Guerrero, que el Espacio Joven, y lo sabe de la comisión, no es cuestión de preguntar en los presupuestos, está haciendo del pleno de presupuestos doscientas comisiones, se le dijo en la Comisión de Juventud que había sido un fracaso la gestión que llevaron, adjudicando a una empresa por 80 mil euros el desarrollo del Espacio Joven, y le recuerda las atrocidades que ha tenido que pagar el Ayuntamiento y por ello se ha decidido gestionar el Espacio Joven, como ya se hizo hace cuatro años, directamente a través del concejal de Juventud.

Se gestionará con personal técnico que desarrollará la memoria, y es necesaria una aportación económica para poder desarrollar el plan de actividades que trimestralmente se desarrollan, y fuera del Pleno está a su disposición para poderse exhibir y mostrar, no será hoy porque cree que es el momento de aprobar unos presupuestos y que la gestión va a ser pública desde el Ayuntamiento y no con privatizaciones que efectuaron y resultó un fracaso al desarrollo del Espacio Joven.

En la oferta de empleo público se está trabajando para poder desarrollarla con dos y tres años para la segunda. Se va a trabajar con los sindicatos para preparar las plazas, que les vinieron heredadas y las nuevas que han planteado, cumpliendo los criterios y siempre favoreciendo. No se debe preocupar porque se está gestionando con los sindicatos, mesas de negociación, que por cierto en cinco meses la vez que más se han reunido con el concejal de personal, para poder dar salida y poder bajar, no sabe si para este año o para el año que viene, la contratación temporal fijando las plazas de empleo público.

Este tema no lo gestiona él sólo, hay una mesa de negociación, donde los sindicatos no han puesto ningún reparo a ese tema.

El PAR ha negociado sus presupuestos porque hay áreas que precisan de partida presupuestaria para poderlas desarrollar. Ellos no son como el Sr. Garzón que va a llevar el Ministerio de consumo y juego, no van a crear 22 ministerios.

16

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyfFixl
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2Y=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 16 de 30



10-enero-2020

Han interesado que, en un presupuesto de 17 millones de euros, las partidas se doten para poder dar desarrollo real a la actividad económica de la ciudad de Monzón.

Juventud es importante porque era deficiente la partida para desarrollar las actividades, Turismo es uno de los elementos fundamentales que Monzón tiene para poder captar actividad económica, Desarrollo Industrial que no tenía partida se va a incentivar con 25 mil euros para poder empezar a hacer actuaciones con la Asociación de Empresarios de Monzón, que tuvieron junta directiva y pronto se reunirá con ellos en asamblea general para poder desarrollar los objetivos industriales de la Ciudad, y desde luego, Deportes precisaba de un impulso económico necesario para poder realizar proyectos que no van a suponer 500 mil euros casi, como ha sido en unas pistas adhesivas, pegadas en dos tartanes, heredando problemas que hoy afortunadamente, en rueda de prensa se han solucionado.

El Partido Aragonés hubiera pensado en arrancar primero lo que está debajo y no dejar al Alcalde para que dentro de 15 años un problemón con un gasto específico de recuperación y de implantación del nuevo tartam de casi un millón de euros.

Este presupuesto se aprobó con su equipo de gobierno y le preocupa que hayan subido en las partidas, en casi 200 mil euros, cuando aprobó un tartam en casi 500 mil euros, cuando no era necesario esa calidad existiendo otras soluciones óptimas para tener, como siempre, unas pistas deportivas excepcionales.

Las nuevas tecnologías impulsadas por el concejal del área de desarrollo Tecnológico, veía la necesidad de realizar una inversión importante, por cuanto entienden desde el equipo de gobierno que el desarrollo tecnológico va a marcar un antes y un después en el desarrollo de la propia Ciudad.

No le contesta nada más, como subir la partida del Espacio Joven de 78 mil a 90 mil euros, era absolutamente necesario, el Plan de actividades que ya está constituido y en la comisión se planteó, es un plan intensivo en cuanto a actividades y en cuanto poder actuar con la juventud, ya que no tienen otro espacio público abierto para poder desarrollar sus actividades.

Es importante también, y se han hecho alusiones, le puede corregir el equipo de gobierno si fuera necesario, la política del gobierno actual municipal, en la bajada de la Transferencia de Ayuda al Desarrollo puede ser necesaria, pero la mayor prioridad es dar solución a los problemas que ahora tienen los monzoneros y monzoneras.

Ellos no han llevado el control de las asignaciones económicas que le costaban al Ayuntamiento por 35 mil euros, el destino de este dinero, no se ha hecho ningún seguimiento.

17

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyfFixl
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 17 de 30



10-enero-2020

Se acuerda de cuando el Sr. Aso planteó una moción al pueblo Saharai, hace 3 o 4 años, y un día antes de que se fuera del Ayuntamiento le preguntó y no sabía contestar sobre eso.

No quieren anular las ayudas al desarrollo, pero es una prioridad del gobierno actual, y si no que le corrija el resto del equipo de gobierno, la prioridad es dar soluciones económicas precarias que tengan, lo primero, en la Ciudad de Monzón.

Han hecho un plan de inversión real, muy importante, siendo austeros, pero hay que solucionar problemas, la Casa Pano que es preciosa, hay que arreglar el tejado porque se ha hundido, y son 350 mil euros, y esto no sale de la nada, se ha hundido y afortunadamente sin causar ninguna otra lesión.

Cuando se presentan estas situaciones o llegan devoluciones por indicaciones del Gobierno autonómico de 200 mil euros, que hay que devolver, ya son 550 mil euros. Si en una economía precaria dejada por ellos, con una deuda de 9 millones de euros, quitan 550 mil euros y se hace una inversión de casi 500 mil euros en unas pistas de atletismo, ya suma un millón de euros, y esto le preocupa más que el PAR haya subido sus partidas para invertir en necesidades de la Ciudad de Monzón.

Le preocupa muchos más y sobre todo que la gestión sea pública, no privatizándola con asociaciones que han llegado a destrozar centros públicos, esta es la realidad.

No va a decir nada más, ha introducido la petición del instituto de Monzón y en cuanto que va a ser inflexible como fue con el cajero o el tema de solucionar el problema, que ha sido cosa de todos, como tener una persona a disposición en las taquillas de la RENFE, pero se va a quedar sólo, porque la propia diputada del Partido Socialista, nombrada recientemente en el Congreso de los Diputados, de la bancada socialista y Alcaldesa del Partido Socialista en Alcolea de Cinca, manifestó públicamente, él también sigue el Facebook, que se olvidaran de eso porque caerá de una manera automática, como se dijo por parte del doctor Sr. Castanera en Educación, el número de nacimientos, e incluso ofreció como apoyo dado que le gustaba la moción del Partido Socialista que fue desbancada, podría también el Sr. Guerrero hablar con el Partido Socialista para que esta diputada en el Gobierno de España y Alcaldesa de Alcolea, le ayude para que pueda obtener en el instituto de Alcolea la ayuda necesaria para poder descongestionar el instituto de Monzón, con lo cual le ha contestado el Partido Socialista a través de su Diputada nacional.

La congelación de tasas y ordenanzas era de obligado cumplimiento, además les pediría que miraran el libro de sesiones, los primeros presupuestos que aprobaron fueron los que les dejó hechos el Sr. Lanzón, Concejal de Economía y Hacienda, y no dijeron nada, se aprobaron.

18



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyFfxI
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 18 de 30



10-enero-2020

Le ha preguntado por el edificio multiusos, tiene distintos elementos importantes, va a ser un proyecto de pagos plurianuales, se tendrá que empezar por el suelo, los proyectos técnicos, muchos elementos que, aunque no se vean físicamente supondrá un gasto que determinará una partida económica, como cuando gobernaban en la partida de inversiones gastaban lo necesarios y disponía el Sr. Alcalde con el equipo de gobierno.

Se está gastando dinero ingente, y esto lo tiene que saber la Ciudad de Monzón, en elementos portátiles para poder celebrar cualquier elemento festivo social. Está el edificio de la Azucarera obsoleto, incluso técnicamente no practicable, porque no cumple con las medidas de seguridad, y Monzón es uno de los pocos municipios de Aragón en el que no hay un edificio público donde se puedan efectuar, no solamente actos festivos, si no actos de carácter social.

El compromiso de este gobierno y del PAR, es poder iniciar los trámites para poder de forma plurianual tener hecho ese edificio municipal.

Respecto al PSOE hay varias aseveraciones que muchas han sido contestadas a raíz de lo contestado a Cambiar Monzón, este año no se permite por el gasto que se arrastra efectuar más inversiones, el equipo de gobierno hubiera querido hacer eso, pero hay una deuda pública de 9 millones de euros, se han tenido que restablecer ordenes tan importantes, que preocupan a la Concejalía de Personal, dejaron la Policía que la dejaron totalmente desarticulada, han tenido que readaptar los horarios sin ceder ningún tipo de actividad pública, para el cumplimiento de las 35 horas, que cree que es un impedimento que el PSOE y CM hacían, que lo debían haber hecho y no lo hicieron, lo han sacado ellos hacia adelante. Hay buena sintonía con los sindicatos, y se deberán ir haciendo adaptaciones importantes para poder reducir el gasto público.

Es importante y hay que felicitar a la Concejal de Hacienda del trabajo que lleva desarrollando desde su nombramiento, porque ha hecho auténticas cabrioletas para poder intentar tener una partida de inversión reduciendo el gasto público.

Le contesta al Sr. Palacín que no sólo está el Sr. Guerrero en el Gobierno Autonómico, de su partido también hay en ese gobierno, el Presidente es de su partido, y tienen que llegar dinero de los partidos políticos, que afortunadamente, gobiernan en Aragón.

Binéfar ha recibido mucho dinero los últimos cuatro años, Fraga también ha recibido mucho dinero en los últimos cuatro años, cree que es el momento y al responsable del grupo político municipal así se lo ha transmitido, que tiene que llegar sí o sí, dinero a la ciudad de Monzón durante estos cuatro años.

En el último acto en el que estuvo el Sr. Alcalde y el representante de su grupo municipal y le dieron finalmente la mano a Lamban, y ellos tuvieron que mandar una carta para que les recibiera.

19





10-enero-2020

El Sr. Lamban, Presidente de Aragón y de todos los aragoneses, tiene que echar una mano a la Ciudad de Monzón, tenemos un Senador, muy importante para ellos y un Diputado Autonómico que está en el Gobierno, y tienen que hacer que lleguen más inversiones a Monzón.

Tienen que cambiar la ruta que, durante los últimos cuatro años, que ha habido en Monzón.

El gobierno actual ha rechazado una subvención de 80 mil euros, para no hacer un gasto de 100 mil euros, esto se tiene que explicar al ciudadano, no rechazará una subvención de 80 mil euros si se ejecuta una obra y no cuesta nada, sería del género bobo. Hay que decir a la gente que para climatizar el pabellón Los Olímpicos se iba a recibir 80 mil de subvención, pero se tiene que invertir 100 mil.

Si se invierte 100 mil euros solo en esa partida, la reducción del gasto de 250 mil euros, ya solo se quedaría en 150 mil euros, se deben priorizar las inversiones y hay que tener claro cuáles son sus prioridades.

Hay un firme compromiso de que las 35 horas no va a suponer una quiebra de la economía municipal, y hay un firme compromiso por parte de los sindicatos y los organismos autónomos municipales de que el desarrollo del trabajo se va a hacer, como siempre, de una manera formal y contundente, y tienen ganas de participar en esa confluencia para poder bajar el gasto público, con medidas que el equipo de gobierno ha puesto en marcha durante estos últimos meses.

Aquí no hay altos cargos, no va a haber 22 ministerios con un gasto público de 2 millones de euros como en el Gobierno de España. Se han puesto unas retribuciones económicas, que cree que son merecidas, y donde ellos nunca se quejaron con ninguna Corporación municipal, y supondrá un rendimiento económico eficaz para desarrollar, sin ninguna duda, de manera eficiente los compromisos que la ciudad de Monzón tiene con el gobierno municipal.

La partida de Festejos, todos se felicitan, van a intentar graduarla, ojalá tuviera esa partida para gastar en el desarrollo de los eventos públicos, pero le atenaza tener que pagar el informe técnico de la carpa, tener que pagar el personal de seguridad, tener que pagar cualquier gasto de inmovilizado que se haga en fiestas, y se solucionará con el proyecto ambicioso, que está solicitando desde 2017, y no va a acabar la legislatura sin tenerlo totalmente ejecutado.

Les pide el apoyo para los presupuestos municipales, ellos al menos se abstuvieron, no pusieron ningún corta pies a la aprobación de unos presupuestos, que como bien a dicho también el Concejal de Urbanismo, que sufre en su cuerpo el no poder ejecutar aquello que el mismo quisiera desarrollar, pero por responsabilidad da prioridad a intentar bajar el gasto público, por ello les pide su apoyo incondicional y que se les de un año real,

20

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyfFixl
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 20 de 30



10-enero-2020

entero y positivo para poder llegar a proyectos ambiciosos que la ciudad de Monzón necesita, y tiene que tener durante esta legislatura.

- **Sra. Montaner (PP)**

Contestará a lo que no ha sido contestado, para no repetirse, y efectivamente, la subida en proyectos técnicos se debe a la intención del equipo de gobierno de encargar un proyecto para la Nave Multiusos, es su objetivo, cree que con esto ya contesta a las dos preguntas del Sr. Guerrero.

En referencia a los Colegios le contestará el Sr. Castanera, como concejal de Urbanismo.

Y contestando al Sr. Palacín en referencia a la Torre de Conchel, fue decisión del departamento de urbanismo, de que todas las obras de Selgua y Conchel, estuvieran dentro de las de Monzón, que no tuvieran una partida diferenciada, hay el compromiso de hacer una obra en cada sitio cada año, y por ello se sacó la Torre de Conchel, no hay ninguna connotación negativa el proyecto.

Si es bajada de impuestos o no, no se va a repetir, sobre todo con el IBI, que es el impuesto más fuerte, sobre la bajada catastral, porque como se ha hecho en otros Ayuntamientos es una locura subir la base catastral que afecta a un montón de impuestos, para luego bajar el tipo, y así el ciudadano de a pie se ahorra un poquito en el Ayuntamiento, para luego pagar más en renta, o en transmisiones patrimoniales, o no llegue a las becas porque sus valores catastrales han aumentado, o sea, es un dato muy importante que por ello lo han desterrado.

En las diferencias de inversiones, si que hay una diferencia de un millón de euros, habiendo unas partidas claras, una es la obra que se empezó con la anterior Corporación, la Casa Pano, que cree que quedará en el recuerdo como positivo, y otras cosas que no eran inversiones hechas por el Ayuntamiento, pero había que pagarlas, como la Nave del Belén, que se terminó de pagar y eran 200 mil euros. También estaba la acequia de Sosiles y el Campo de Tiro, esta es la diferencia del millón de euros.

Ahora su gran proyecto es el Multiusos y por ello pide que apoyen los presupuestos.

- **Sr. Castanera (C's)**

En primer lugar, contestará al Partido Socialista, y al Sr. Palacín, que está muy preocupado por las ordenanzas, y él está convencido de que en las del próximo año se aprobaran, habrá modificaciones, se bajarán impuestos, se apoyará a las familias y a los emprendedores. Está totalmente convencido de

21





10-enero-2020

ello, y espera que él y su bancada apoyen esa bajada de ordenanzas para el año que viene, porque el equipo de gobierno estará siempre al lado de las familias, de los emprendedores y del ciudadano de Monzón.

En referencia al gasto corriente, le ha sorprendido que el Partido Socialista, recién salido del gobierno, esté hablando del gasto corriente, cuando lo han disparado desde el 2015 al 2019, le parece algo sub realista, y más sabiendo, como se dijo en comisión que muchas de estas partidas habían sido reajustes hechos a través del avance de la liquidación.

Ha calculado cuanto había subido el gasto corriente, le pide que calcule no solo el gasto corriente sino el global de lo que ellos subieron desde el 2015 al 2019. Al igual que se ha encargado de recordarle el Sr. Concejal de Personal, lo que subieron en estas partidas desde el 2015 al 2019.

Lo que han hecho ha sido reajustar partidas, y lo que van a trabajar en mejorar y bajar ese gasto corriente, y esto lo podrán hacer una vez hecha la liquidación del presupuesto. Le recoge el guante y le gustaría que se pudiera debatir, porque ahí se verá cómo se ha gestionado, de donde sale la situación actual y de donde vienen estos presupuestos, porque los números a veces engañan y se pueden interpretar de una manera o de otra, por lo que el avance de la liquidación es lo que ha ido indicando como se tiene que modificar el gasto corriente, y que digan que se ha disparado el gasto corriente, cuando lo que se ha hecho es ajustar varias partidas con el avance de la liquidación.

Hay que liquidar el presupuesto y deben empezar a trabajar en el 2020, y en el debate del 2021 ya se verá como se ha gestionado, porque van a gestionar de una manera eficaz, ya que el dinero público es de todos.

Espera que matice la afirmación que ha hecho del endeudamiento, no hay que recordar viejas etapas gloriosas del Partido Socialista gobernando el Ayuntamiento de Monzón, cuando dejaron una deuda de 15 millones de euros.

La deuda es la deuda y han de cumplir un plan económico financiero, con todas las restricciones y los 9 millones de euros de deuda se vienen arrastrando de años atrás, hay que bajar toda la deuda posible. Se imagina que el cómo todos los ciudadanos de Monzón lo que quieren es tener menos hipoteca y más dinero en tesorería, no conoce ninguna persona en su sano juicio que comience a endeudarse y que piense que el endeudamiento es positivo. El dinero municipal tiene que ser gestionado como si fuera el dinero de cada uno.

Respecto a lo que ha afirmado de la bajada en el presupuesto de inversiones de un millón de euros, le repite que los números son engañosos, está hablando de cifras globales, y aquí están incluidas las subvenciones y los ingresos de las subvenciones del INAEM, hay que cogerlo. No es lo mismo decir que se invierten 3,2 millones cuando un millón te lo han dado con una subvención, bien traída del INAEM, que cuando se tiene que acudir a una operación de endeudamiento.

22

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyYfIxI
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 22 de 30



10-enero-2020

Deben ser fieles y no utilizar los números como les interese. Como no quieren endeudarse demasiado, que lo considera positivo, reafirmarse en un menor endeudamiento municipal, y les va a decir si el equipo de gobierno quisiera un endeudamiento brutal y volver a tiempos de derroche, como se ha vivido en este Ayuntamiento, Ciudadanos se opondría a esos presupuestos que no destacaran por su gestión.

Los proyectos nuevos, si no se quieren endeudar, si el gasto corriente es muy hinchado debido al avance de la liquidación, y si hay obras ya ejecutadas y comprometidas, pueden hablar de mala gestión, pero ellos hablan de responsabilidad y de eficiencia, por mantener las obras ejecutadas, como la Casa Pano, las fecales y los accesos de la N-240, que suponen 700 mil euros, y deberían hacer ya que mantienen estas obras deberían apoyar los presupuestos y no al revés.

Tendrían que valorar la continuidad, porque no han querido ser rupturistas ni radicales, ni extremistas han mirado por el bien de la economía municipal y lo que hacen es dar mayor firmeza a las arcas municipales.

Seguirán trabajando en esa línea y le puede asegurar que el equipo de gobierno va a realizar una gestión del dinero de los montisonenses muy correcta, pensando muy bien donde van a gastar los euros, por ello a dicho lo de las obras faraónicas. Hay que realizar las obras que sean verdaderamente necesarias, no será el quien valore si es necesario un tartán de 500 mil euros, ni valorará si era necesario un campo de rugby, pero si valorará el compromiso del PP, PAR y C's por una buena gestión.

Probablemente, en el 2021 se lleven ya obras suyas, en estos momentos hay 700 mil euros comprometidos debido a su gestión, les vienen ya heredados y deberían apoyarlos.

Cree que ha quedado bastante clara la diferencia de la gestión económica del Partido Socialista sobre el endeudamiento, con la gestión eficaz que quieren llevar en el actual equipo de gobierno.

Contestará al Sr. Guerrero y a Cambiar Monzón, respecto del instituto no va a discutir, ya lo hicieron en el pleno anterior, que fue largo pero fructífero y productivo, respecto a los proyectos técnicos, ya le ha contestado la concejal de hacienda y quiere añadir que es bueno tener alguno en la recámara porque cuando se pide una subvención lo primero que piden es el proyecto, muchas veces en las convocatorias ya piden el proyecto, por lo que es bueno que esa partida esté hinchada para que dejen margen de maniobra y poder acudir a cualquier convocatoria de subvenciones.

Respecto al plan de mantenimiento y equipamiento de colegios deben saber que ya están teniendo conversaciones con todos los directores de los centros, la concejalía de educación y la concejalía de urbanismo, trabajando de la mano y están recogiendo las necesidades tienen cada uno de ellos. Ya

23

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





10-enero-2020

tienen un borrador, pero es muy pronto para presentarlo por respeto a las direcciones de los centros.

- **Sr. Guerrero (CM)**

Intenta ser breve pero no le resulta fácil, agradece las preguntas que han sido contestadas, y las que no han sido contestadas van a tener tiempo para ello, ya que queda una amplia legislatura en la que podrán entrar en matizaciones.

En este segundo turno no va a entrar a responder a las cosas concretas, tenían la intención, con respecto a los presupuestos, había dos puntos que van a hacer difícil aprobar los presupuestos.

Cuando decía que en Monzón hay mucha necesidad y hay que cubrirla, y en estos presupuestos queda muy apartado de esto.

Las Ayudas al Desarrollo que son 10 mil euros supone el 0,07% del presupuesto, 45 mil euros suponen el 0,3%, cree que es un esfuerzo que los monzónenses agradecerían en que el equipo de gobierno fuese sensible con la realidad de otros países. Teniendo en cuenta que muchos de esos países con los problemas que tienen es necesario proveerla y muchas de las asociaciones que se han mencionado tienen vinculación con Monzón y están trabajando, y creen que sería interesante mantenerlos, no están a favor de reducirla.

Les queda, que ya tuvieron un debate amplio y a su vez interesante, porque refleja las diferentes opiniones, la posibilidad de un suelo para el segundo instituto.

Como bien decía el Sr. Alcalde, Izquierda Unida ya lo planteo en la DGA y la contestación fue la que fue, pero está convencido porque a través de IU van a seguir planteando esta cuestión en las Cortes de Aragón y espera que próximamente tengan la respuesta, la situación de cuando se hizo la consulta a ahora es muy diferente, antes era necesario ahora es urgente.

Hay casi 250 alumnos más que la última vez, 100 mas que el año pasado, con nuevas incorporaciones a partir de septiembre, 67, no coincide con la Diputada de que esto sea una cosa puntual, esta semana han presentado 4 solicitudes más, hay hechos que esto hace que sea importante para la Ciudad de Monzón, que en esto coincide con el Sr. Vilarrubí, hay que representarles y ser conscientes, cosas diferentes y que esto hace que sea urgente.

Este año se ha constituido una plataforma de AMPAS, en la que padres y madres, no solo del Instituto sino de todos los centros de Monzón, como ya conoce la concejal de educación. De hecho hoy, se están reuniendo para establecer movilizaciones para pedir el segundo instituto público, hay otros

24

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





10-enero-2020

hechos interesantes, hay mas de dos mil firmas que reclaman ese suelo, de forma excepcional y, en esto si que hay un cambio de criterio por parte del Servicio Provincial de Educación, este año el Instituto Mor de Fuentes ha recibido 1,9 profesores en el mes de enero, cosa que no había ocurrido en la historia, y con muchísima dificultad que la propia administración sea consciente, y en poco tiempo empezaran a aparecer barracones en el IES Mor de Fuentes, porque se están solicitando.

Entienden que es una realidad y no es un problema que se pueda solucionar, la natalidad no va a descender, porque en ese Monzón que el PP, PAR y C's quieren de inversiones, proyectos, industrias, traerá más población, sino mal van y será necesario tanto para cubrir una oferta educativa adecuada, y bien lo sabe el Sr. Guerrero, si se quieren unas condiciones dignas es necesario apoyar a los ciudadanos para que estén formados y pasa porque se formen en el propio pueblo.

Por lo tanto, si no hay un cambio en los presupuestos, su votación será NO, entienden sus posturas y le pide al Sr. Vilarrubí, que, en el sentido de la Nave Multiusos, que, desde Cambiar Monzón, creen que es interesante, pero cuando haga ese modelo de ciudad para los próximos cuatro años se vea de una forma amplia.

El tema de la adquisición de suelo, puede ser en el presupuesto, puede ser en el remanente o puede ser a partir de 2019, y está convencido de que el Ayuntamiento tirará hacia adelante pudiendo obtener el terreno en forma de permuta, etc., ellos que lo han estado defendiendo desde la campaña, es fundamental tener un solar para poder implementar el segundo instituto y seguir presionando a la DGA, y está convencido que contarán con el PSOE y el PAR, para seguir presionando, pero sería más fácil con un suelo, por lo tanto, si estas modificaciones no se hacen la Asamblea de Cambiar Monzón votará no a los presupuestos.

- **Sr. Palacín (PSOE)**

El ha presentado la postura del Partido Socialista con respecto a las cuentas que se presentaron en el mes de diciembre, y cree que el Sr. Castanera no le ha entendido bien cuando le explicaba lo de la deuda, ellos recibieron 11 millones de euros en el 2015, rebajaron 2, poniendo 2,5 millones para el parking. La deuda en Monzón subió durante los gobiernos del Sr. Fortuño y del Sr. Heras, pero también fue cuando más desarrollo tuvo la ciudad.

La deuda puede ser buena o mala, en función a lo que se dedique la deuda, el año pasado, se solicitó un préstamo de 150 mil euros más que este año, pero hubo 1 millón más de inversiones. Este año se hacen 2 millones y se pide 1,2.

Ellos redujeron la deuda, evidentemente hay que reducirla, pero también tienen que para afrontar según que proyectos hay que endeudarse, si la gente

25





10-enero-2020

no se endeudara no se podría comprar una casa en este país, si es bueno o es malo, si la gente solicita una hipoteca es por que quiere que se le facilite un acceso a una vivienda, y aquí no es lo mismo pero es la línea, si el Ayuntamiento de Monzón tuviera 0 deuda estaría mejor, claro que sí, pero que para afrontar según que proyectos tendrán que endeudarse, cree que también, y serán proyectos positivos para la ciudad.

El Sr. Vilarrubí decía que no eran presupuestos continuistas, sin embargo, los otros dos partidos del equipo de gobierno han dicho que sí, y de hecho en la memoria aparece la palabra continuidad un par de veces. Y cree que teniendo en cuenta, que no se modifican ordenanzas fiscales y que los cambios solo están en el tema de personal, que están a favor y de hecho votaron a favor para las 35 horas, y en el presupuesto que se está ejecutando se acabará de liquidar por encima de lo que presupuestaron inicialmente, y están a favor, el ha dicho obviedades y objetividades del presupuesto, ya les adelanta que no van a votar en contra del presupuesto, porque entienden que muchas de las cuestiones son las que se arrastran de presupuesto anterior.

Si que no están de acuerdo, como ha dicho el Sr. Guerrero, a la partida de subvenciones de Ayudas al Desarrollo, consideran que es negativo en el momento actual el no dedicar el 0.7%, que cree que estaba reconocido por las administraciones para destinarlo a las Ayudas al Desarrollo, en estos momentos.

Cree que sería interesante poner una limitación de tiempos y ordenar el debate, porque si no parece que se juega con desventaja, una limitación que sea amplia, pero saber más o menos en cuanto se tienen que mover.

Es evidente que este año hay que hacer un esfuerzo con la administración electrónica, porque en octubre por Ley es obligatorio que todas las administraciones estén conectadas y en uso, y ellos optaran por la abstención porque en parte la enmienda que presentaron en la comisión del 26, que creían que era positiva, que no incrementaba la deuda e incrementaba la inversión, con una enajenación de parte de bienes del Ayuntamiento.

Le contesta al Sr. Vilarrubí que ha habido gobiernos de Centro-Derecha en España que han tenido más de veintidós ministros, UCD, con Adolfo Suarez tuvo 23, y lo ha mirado porque sabia que lo iban a sacar.

En cuanto a la natalidad, es evidente que no se puede fijar todo a la natalidad, en el censo de este año hay 175 habitantes más, que es bueno que venga a vivir la gente a Monzón y que se reafirme como segunda ciudad de la provincia con mayor número de habitantes, pero para ello, también se necesitan servicios e inversiones, por ello no lo fiaría todo a la natalidad.

Si les llaman previamente a presentar las ordenanzas y van ayudas a familias, ellos accederán a verlas, a apoyar e incluso a plantear mejoras, pero cree que es bueno, y no siempre se ha hecho así, el debatir o discutir, o intentar negociar los presupuestos antes de presentarlos, que otros años

26

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyfFixl
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 26 de 30



10-enero-2020

tampoco se ha hecho. Cree que es positivo dejar a los partidos que los grupos de la oposición tuvieran algún margen de negociación, ya que sería interesante poder sacar por unanimidad unos presupuestos, y dar margen, ellos son el grupo mayoritario y también podrían aportar alguna cosa que podría ser interesante para ellos, les tienden la mano.

Se abstendrán, y evidentemente, serán aprobados los presupuestos y esperan que para el año que viene se presenten habiéndolos negociado previamente.

- **Sr. Vilarrubí (PAR)**

Agradece la abstención del PSOE, cree que es positivo el discurso final del Sr. Palacín, porque muchos ayuntamientos del signo que sean se aprueban los presupuestos de carácter general, será más complicado con el Sr. Guerrero, porque están muy distantes.

Cree que con buen diálogo y buena apreciación hasta sería posible. No se va a reiterar porque ha sido muy extenso en el desarrollo del presupuesto, que les ha supuesto muchas horas de trabajo de tres grupos políticos que lo que quieren es solucionar los problemas de los montisonenses, y sobre todo lo que quieren es una reducción importante de la deuda. Tienen cuatro años para hacer inversiones, llegarán porque cree que hay que hacerlas con mesura, sin ser críticos con la gestión municipal anterior.

Cree que son unos buenos presupuestos para la ciudad de Monzón, por lo que el PAR, que no puede ser de otra manera votará a favor de los mismos.

- **Sr. Alcalde**

Quiere aclarar algunas cuestiones que se han dicho, por para del Sr. Palacín, que comentaba que el año pasado hubo 1 millón de euros más en inversiones, no es exactamente 1 millón, son 300 mil euros en el anexo de inversiones que eran subvenciones directas, la Asociación del Belén, al Campo de Tiro y la Adamil, son mas de 300 mil euros.

Se ha hablado del gasto corriente, y no han citado que los últimos 4 años el gasto de personal, en su mandato, aumentó mas de 1 millón de euros, y en gran medida contemplado por el aumento del personal y de plantilla que se produjo, es donde se está frenando al máximo, en la contratación de personal, puesto que consideran que hay una plantilla suficientemente dotada. Se ejecutarán los planes de empleo público previstos de 2018 y 2019, y se plasma un incremento, que consideran prudente, en cuanto puede ser la variación del incremento de personal.

Se ha hablado mucho de las Ayudas al Tercer Mundo, pero si se centran en la ciudad, el comercio esta sufriendo día a día y se ha hablado muy poco del comercio, de ahí que el Concejal de Comercio y Hostelería quisiera contemplar una partida y una subvención de apoyo al Comercio y Hostelería, dotada con

27

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





10-enero-2020

35 mil euros para todos aquellos valientes que abren su negocio, y consideran como Ayuntamiento que se debe apoyar y no sólo a países como Kenia, Sahara, que también se pueden apoyar. Pero si el cuarto Ayuntamiento más endeudado de Aragón, como es Monzón, tiene que salvar a otros países del tercer mundo, lo ve complicado.

Se seguirá ayudando y apostando por las ayudas al desarrollo al tercer mundo, pero por primera vez se incorpora, y como novedad, se piensa en el comercio y se apoyará desde el Ayuntamiento con una subvención, que como han visto será de 35 mil euros, y que se desarrollará en las próximas convocatorias.

Se ha hablado de ciertas negociaciones entre partidos, han hecho unos presupuestos de consenso, no han hablado de inversiones en materia de educación, como son los caminos escolares, las mejoras en los colegios, las mejoras en el Cine Victoria, son áreas de Educación y Cultura, y no están gestionadas por el partido al que han felicitado, cree que se tienen que felicitar todos, y siempre encontrarán la mano tendida para escuchar sus propuestas y plasmarlas en un presupuesto, siempre y cuando coincida con la línea que quiere seguir el equipo de gobierno, que es reducir el endeudamiento en mayor proporción de lo que se venía haciendo, y en ese sentido se conseguirá sanear las cuentas y a futuro, reducir en la medida de lo posible, como así se contempló en su pacto, la carga fiscal que sufren los montisonenses.

Puesto a votación el Dictamen de la Comisión Informativa Hacienda y Especial de Cuentas, se aprobó con nueve (9) votos a favor (5 PP, 3 PAR y 1 C's), seis (6) abstenciones (6 PSOE) y un (1) voto en contra (1 CM), adoptándose, en consecuencia, el siguiente acuerdo:

ACUERDO ADOPTADO

“Visto el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Monzón, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento y de los Organismos Autónomos de él dependientes, formado por el presidente de la corporación de conformidad con lo previsto por el artículo 168.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Visto el informe preceptivo emitido por la Intervención municipal en relación con el citado Presupuesto General para 2020.

La Comisión Informativa de Hacienda, en sesión celebrada el 26 de diciembre de 2019, con 6 votos a favor (3 PP, 2 PAR y 1 Cs) y 5 abstenciones (4 PSOE y 1 CM), acordó proponer al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2020, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento y de los Organismos Autónomos de él dependientes, junto con los anexos y

28

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE ENERO DE 2020 - AYUNTAMIENTO DE MONZÓN - Cod.1624979 - 28/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://monzon.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
SrX4vvC3rszFxyfFlxI
pNjqheXien6W4jYL3B
zjn2jY=

Código seguro de verificación: PDEKWC-DHUFRLG4 Pág. 28 de 30



10-enero-2020

documentación complementaria correspondiente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad	Estado Gastos	Estado Ingresos
Ayuntamiento de Monzón	16.493.000,00.-€	16.493.000,00.-€
Patronato R. Riosol	2.594.250,00.-€	2.594.250,00.-€

Consecuencia de lo anterior, expresar que:

a) El resumen por capítulos del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Monzón y sus Organismos Autónomos para el presente año, una vez consolidado, se corresponde con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACION-CONSOLIDADO - EJERCICIO 2020					
	AYUNTAMIENTO DE MONZON	RESIDENCIA RIOSOL	PRESUPUESTO CONSOLIDADO SIN AJUSTAR	AJUSTES DE CONSOLIDACION	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
GASTOS					
CAP. I - GASTOS DE PERSONAL	6.128.000,00	1.836.750,00	7.964.750,00	0,00	7.964.750,00
CAP. II - GASTOS BIENES Y SERVICIOS	5.693.500,00	740.000,00	6.433.500,00	0,00	6.433.500,00
CAP. III - GASTOS FINANCIEROS	177.500,00	2.500,00	180.000,00	0,00	180.000,00
CAP. IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	661.500,00	0,00	661.500,00	250.000,00	411.500,00
CAP. VI - INVERSIONES REALES	2.052.500,00	15.000,00	2.067.500,00	0,00	2.067.500,00
CAP. VII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	165.000,00	0,00	165.000,00	0,00	165.000,00
CAP. VIII - ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAP. IX - PASIVOS FINANCIEROS	1.615.000,00	0,00	1.615.000,00	0,00	1.615.000,00
TOTAL GASTOS	16.493.000,00	2.594.250,00	19.087.250,00	250.000,00	18.837.250,00
INGRESOS					
CAP. I - IMPUESTOS DIRECTOS	6.732.500,00	0,00	6.732.500,00	0,00	6.732.500,00
CAP. II - IMPUESTOS INDIRECTOS	345.000,00	0,00	345.000,00	0,00	345.000,00
CAP. III - TASAS Y OTROS INGRESOS	3.126.500,00	1.949.250,00	5.075.750,00	0,00	5.075.750,00
CAP. IV - TRANSFER. CORRIENTES	4.320.500,00	645.000,00	4.965.500,00	250.000,00	4.715.500,00
CAP. V - INGRESOS PATRIMONIALES	56.000,00	0,00	56.000,00	0,00	56.000,00
CAP. VI - ENAJENACION INVERSIONES	225.000,00	0,00	225.000,00	0,00	225.000,00
CAP. VII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	487.500,00	0,00	487.500,00	0,00	487.500,00
CAP. VIII - ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAP. IX - PASIVOS FINANCIEROS	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00
TOTAL INGRESOS	16.493.000,00	2.594.250,00	19.087.250,00	250.000,00	18.837.250,00

b) La plantilla de personal se corresponde con la incluida en el anexo de personal que consta en el Expediente del Presupuesto General para 2020.

c) Las Bases de Ejecución del Presupuesto se corresponden con las incluidas en Expediente del Presupuesto General para 2020.

SEGUNDO: Ordenar su exposición pública por un periodo de quince días a contar a partir del siguiente a la publicación del anuncio de exposición en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.





10-enero-2020

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

El Presupuesto definitivamente aprobado será insertado resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, remitiendo copia a la Administración del Estado y a la Diputación General de Aragón.

El Presupuesto entrará definitivamente en vigor una vez publicado en la forma prevista en los párrafos anteriores."

Y sin más asuntos que tratar, siendo las veintidós horas diez minutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Este es el acta de la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de 10 de febrero de 2020, elaborado por la Secretaria General del Ayuntamiento, aprobada en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento el 25 de febrero de 2020.

**En Monzón, a la fecha de la firma electrónica
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
La Secretaria General**

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

